

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES	VERSIÓN: 01
	GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	PÁGINA: 1 de 6

ACTA DEL COMITÉ DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO DE ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.

El día seis (6) de mayo de Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron los integrantes del Comité de Revisión de Hojas de vida, conformado por el Artículo Segundo de la Resolución DG-050 de abril 30 de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DENOMINADO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO", la cual quedo conformada de la siguiente manera:

- El subdirector Administrativo y Financiero – Juan Camilo Gil Dussan
- El Asesor del Área Jurídica – Cristian Alberto Orozco Castillo
- El Director General – Gerardo Fabian Grijalba Jaramillo

Una vez verificada la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, se procedió a dar inicio a la verificación y revisión cada uno de los documentos que se recepcionen dentro del término establecido en el cronograma, con el fin de verificar el **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS** para proveer el cargo de Asesor Oficina Control Interno para el periodo comprendido entre el Primero (1) de Marzo de 2025 a Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2025, procediéndose de inmediato a revisar los documentos de inscripción de postulación, se establece que dentro del plazo señalado en la Resolución DG-050 de Abril 30 de 2025, presentaron propuestas las siguientes personas, las cuales una vez revisado el documento de inscripción del postulado, se establece que están dentro del plazo señalado en dicha DG-050 de Abril 30 de 2025, de la siguiente manera:

POSTULADO	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	No. Soportes
JUAN CARLOS SUAREZ IZQUIERDO	05/05/2025 12:57	18 Archivos
LIGIA YUSMAR ROSAS PORTILLA	05/05/2025 22:11	37 Archivos

Así mismo, se procede a realizar el procedimiento de verificación y calificación a cada uno de los proponentes, de la siguiente manera:

DATOS DE LOS POSTULADOS

NOMBRE Y APELLIDOS: JUAN CARLOS SUAREZ IZQUIERDO
CEDULA DE CIUDADANIA: 18.495.591
CORREO ELECTRONICO: juan76815@yahoo.es

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941
Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail: idtq@idtq.gov.co



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO: AF-FR-041

ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

FECHA: 06-10-2014

NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 2 de 6

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION		
ARTICULOS 5 Y 6 RESOLUCION DG-050-2025	DOCUMENTACION APORTADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado y firmado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible, al 150%	SI	CUMPLE
- Fotocopia de libreta militar legible o certificado, expedido por autoridad competente, de la situación militar definida en los casos en que se requiera.	SI	CUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de pregrado cursado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría, si fuera el caso.	SI	CUMPLE
- Fotocopia Tarjeta Profesional legible y certificado de vigencia en los casos que exija la ley.	SI	CUMPLE
- Certificados laborales de los empleos relacionados en la hoja de vida, las cuales deberán contener: Denominación del empleo, funciones o labores cumplidas, tiempo de servicio. Cuando el nombrado haya desempeñado varios empleos en la misma entidad se deberá discriminar el tiempo de servicio y las funciones predicables a cada uno de ellos.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional, no mayor a 30 días	SI	CUMPLE
- Certificado de medidas correctivas ley 1801 del 2016	SI	CUMPLE
- Boletín de deudores morosos del Estado - BDME - Contaduría	SI	CUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo		

ARTICULOS 5 RESOLUCION DG-050-2025	CONDICION ACREDITADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1. Requisitos de Formación Académica Formación Académica: Título Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: § Administración § Economía § Contaduría Pública § Derecho y Afines	SI, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	CUMPLE
Título de posgrado en la modalidad de especialización	SI, ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA	CUMPLE

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941

Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AP-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 3 de 6

2. Requisitos de Experiencia: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional relacionada en Asuntos de Control Interno, y demás requisitos previstos en la Constitución y la Ley.	GOBERNACIÓN DEL QUINDIO. Del 24/07/2013 a 16/02/2025. Profesional universitario para la oficina de control interno de gestión. 11 Años, 6 Meses y 22 Días	CUMPLE
	SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. Del 25/01/2013 a 23/07/2013. Contratista prestación de servicios profesionales. 5 Meses y 28 Días	CUMPLE
	SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. Del 28/09/2012 a 25/12/2012. Contratista prestación de servicios profesionales. 2 Meses y 27 Días	CUMPLE
	SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. Del 24/04/2012 a 23/09/2012. Contratista prestación de servicios profesionales. 5 Meses	CUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple al 100% con los requisitos mínimos exigidos para el cargo		

NOMBRE Y APELLIDOS: LIGIA YUSMAR ROSAS PORTILLA
CEDULA DE CIUDADANIA: 43.973.744
CORREO ELECTRONICO: yusmar.rosas.portilla@gmail.com

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACION		
ARTICULOS 5 Y 6 RESOLUCION DG-050-2025	DOCUMENTACION APORTADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
- Formato único de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado y firmado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía legible, al 150%	SI	CUMPLE
- Fotocopia de libreta militar legible o certificado, expedido por autoridad competente, de la situación militar definida en los casos en que se requiera.	N/A	N/A
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de pregrado cursado.	SI	CUMPLE
- Fotocopia del Diploma y/o actas de grado de estudios de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría, si fuera el caso.	SI	CUMPLE
- Fotocopia Tarjeta Profesional legible y certificado de vigencia en los casos que exija la ley.	SI	CUMPLE

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941
Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AP-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES	VERSIÓN: 01
	GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	PÁGINA: 4 de 6

- Certificados laborales de los empleos relacionados en la hoja de vida, los cuales deberán contener: Denominación del empleo, funciones o labores cumplidas, tiempo de servicio. Cuando el nombrado haya desempeñado varios empleos en la misma entidad se deberá discriminar el tiempo de servicio y las funciones predicables a cada uno de ellos.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la Republica, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días.	SI	CUMPLE
- Certificados de antecedentes Judiciales expedidos por la Policía Nacional, no mayor a 30 días	SI	CUMPLE
- Certificado de medidas correctivas ley 1801 del 2016	SI	CUMPLE
- Boletín de deudores morosos del Estado - BDME - Contaduría	SI	CUMPLE

RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos para el cargo

CONDICIONES MINIMAS QUE DEBE SER ACREDITADAS PARA POSTULARSE		
ARTICULOS 5 RESOLUCION DG-050-2025	CONDICION ACREDITADA	SITUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
1. Requisitos de Formación Académica Formación Académica: Título Profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: § Administración § Economía § Contaduría Pública § Derecho y Afines	SI, PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	CUMPLE
Título de posgrado en la modalidad de especialización	SI, ESPECIALISTA EN ECONOMÍA PÚBLICA Y GESTIÓN TERRITORIAL	CUMPLE
2. Requisitos de Experiencia: Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional relacionada en Asuntos de Control Interno, y demás requisitos previstos en la Constitución y la Ley.	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 17/01/2023 a 31/12/2023. Contratista prestación de servicios profesionales. 11 Meses y 16 días	CUMPLE
	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 08/01/2022 a 31/12/2022. Contratista prestación de servicios profesionales. 11 Meses y 24 días	CUMPLE
	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 14/01/2021 a 30/12/2021. Contratista prestación de servicios profesionales. 11 Meses y 17 días	CUMPLE
	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 08/01/2020 a 31/12/2020. Contratista prestación de servicios profesionales 11 Meses y 23 días	CUMPLE

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941
Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761
Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES	VERSIÓN: 01
	GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	PÁGINA: 5 de 6

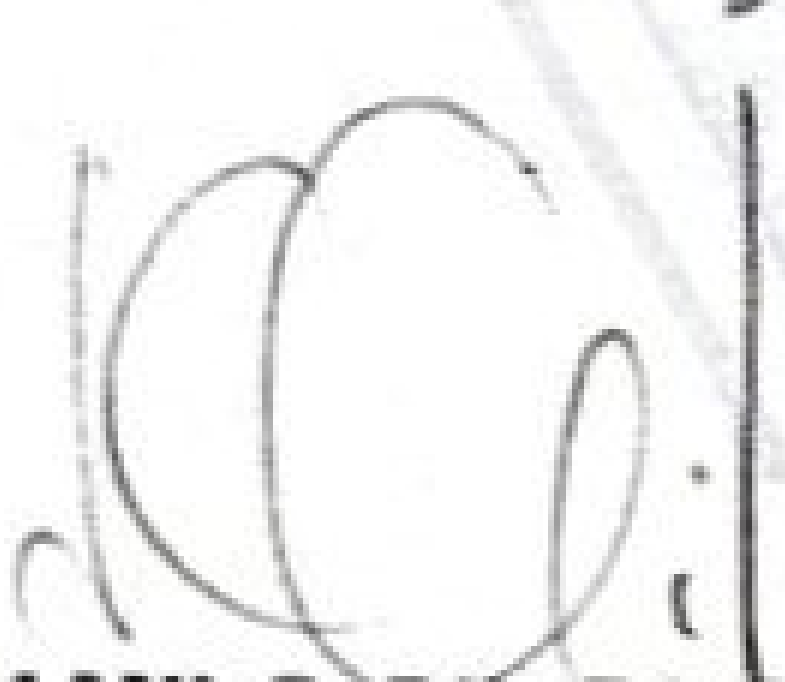
	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 04/01/2018 a 03/09/2018. Contratista prestación de servicios profesionales 8 Meses	CUMPLE
	ALCALDÍA DE PEREIRA. Del 06/01/2017 a 29/12/2017. Contratista prestación de servicios profesionales. 11 Meses y 26 días	CUMPLE
RESULTADO OBTENIDO: El aspirante cumple al 100% con los requisitos mínimos exigidos para el cargo		

Que conforme a lo anterior, el Comité declara que los aspirantes JUAN CARLOS SUAREZ IZQUIERDO identificado con la cedula de ciudadanía No.18.495.591 y LIGIA YUSMAR ROSAS PORTILLA identificada con la cedula de ciudadanía No.43.973.744, **CUMPLEN** con los requisitos mínimos al cargo de Asesor de Control Interno del Instituto de Tránsito del Quindío –IDTQ, para lo cual y conforme a lo establecido en el cronograma en el artículo Cuarto de la Resolución DG-050 de Abril 30 de 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DENOMINADO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO”, se deberá publicar en la Página Web de la entidad, lo cual estará a cargo del Subdirector, a través del P.U. de sistemas del IDTQ.

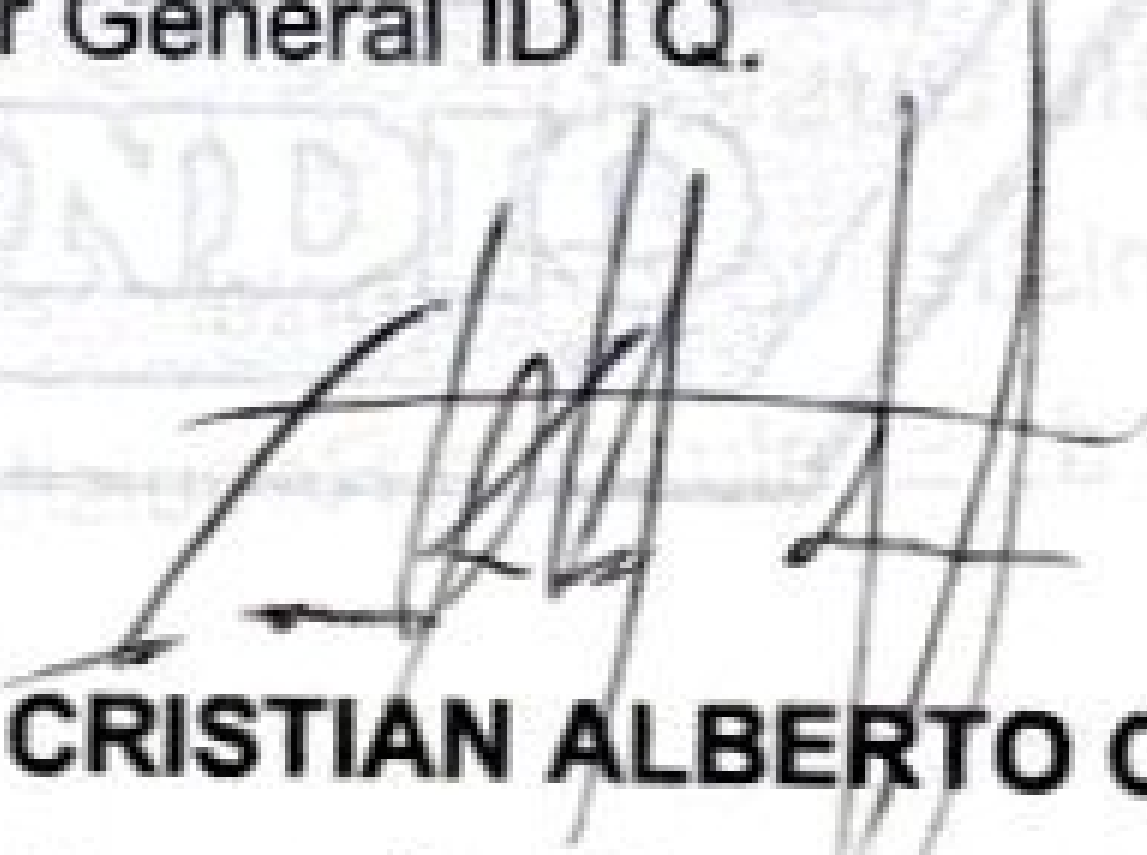
Una vez concluida la sesión, se firma por los integrantes del Comité de revisión del banco de hojas de vida, el seis (6) del mes de mayo de 2025.


GERARDO FABIAN GRIJALBA JARAMILLO

Director General IDTQ.


JUAN CAMILO GIL DUSSAN

Subd. Administrativo y Financiero


CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO

Asesor Jurídico

Elaboro y Proyecto: Juan Camilo Gil Dussan – Subdirector Administrativo y Financiero.

Kilómetro 1 Doble Calzada Armenia – Pereira Intersección Vial La Cabaña Línea Gratuita 01 8000 963941

Teléfono 7498750- 7498151-7498752-7498767-7498754-7498758-7498761

Web. www.idtq.gov.co E-mail; idtq@idtq.gov.co

	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES	VERSIÓN: 01
	GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	PÁGINA: 6 de 6

PUBLICACION DE RESULTADOS DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS PARA EL CARGO DE ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.

El Comité de Revisión del Banco de Hojas de Vida, conforme a lo dispuesto en la Resolución DG-050 de Abril 30 de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA CONFORMAR EL BANCO DE HOJAS DE VIDA CON EL FIN DE PROVEER EL CARGO DENOMINADO ASESOR DE CONTROL INTERNO EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO" y en Acta de Abril 6 de 2025, se permite informar que en cumplimiento al cronograma establecido en dicha Resolución, los aspirantes a optar el Cargo de Asesor de Control Interno de gestión, son:

CEDULA

18.495.591

43.973.744

Para constancia se publica a los seis (6) días del mes de mayo de 2025.


JUAN CAMILO GIL DUSSAN

Subdirector Administrativo y Financiero

Integrante Comité de Evaluación Requisitos Mínimos.